



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



2015
Informe
Rendición de Cuentas

Informe Rendición de Cuentas

2015

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias



Rafael González
Director nacional



TABLA DE CONTENIDO

1. Dinámica del Sector Solidario	3
2. Principales logros 2015	4
3. Ejecución del presupuesto	11
3.1 Presupuesto de inversión	11
3.1.1 Fortalecimiento y Fomento del Sector Solidario en Colombia	12
3.1.2 Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	15
3.1.3 Aplicación y consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional	18
3.1.4 Divulgación y prensa del Sector Solidario	19
3.1.5 Implementación de herramientas de educación solidaria en y para la solidaridad	20
3.1.6 Estudios, investigaciones y consolidación de estadísticas del Sector Solidario en Colombia.	21
3.1.7 Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	22
3.1.8 Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	23
3.2 Presupuesto de funcionamiento	24
4. Transparencia, participación y servicio ciudadano	25
5. Gestión del Talento Humano	27
6.1 Plan institucional de capacitación	27
6.2 Bienestar e incentivos	28
6. Eficiencia administrativa	28
7. Gobierno en línea	30
8. Modelo estándar de control interno	32
9. Informe de austeridad del gasto II trimestre de 2015	33

1. Dinámica del Sector Solidario



El sector, según estadísticas del Registro Único Socio Empresarial (RUES), está conformado por cerca de 235 mil organizaciones que vinculan directamente a cerca de 6 millones de asociados e indirectamente a cerca de 20 millones de colombianos indirectamente, lo cual significa que la inversión en su fortalecimiento se traduce de manera efectiva en generación de valor agregado para la economía nacional, al empleo y al bienestar, especialmente en poblaciones de alta vulnerabilidad. Estas organizaciones están presentes en las diversas actividades económicas y durante la vigencia 2015 las organizaciones solidarias reportan en el RUES 199.893 empleos.

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESALES) A AGOSTO DE 2015

TIPO ORGANIZACIÓN	INSCRITAS (Enero - Agosto)		RENOVADAS		ACTIVAS	
	No. Organizaciones	% Participación	No. Organizaciones	% Participación	No. Organizaciones	% Participación
ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA	362	4,61%	7.790	11,18%	31.837	13,59%
FONDO DE EMPLEADOS	36	0,46%	873	1,25%	1.691	0,72%
ASOCIACIONES MUTUALES	19	0,24%	263	0,38%	950	0,41%
INSTITUCIONES AUXILIARES DEL COOPERATIVISMO	2	0,03%	11	0,02%	69	0,03%
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS NACIONALES Y NO NACIONALES	177	2,25%	2.190	3,14%	9.155	3,91%
CORPORACIONES	1.362	17,33%	10.060	14,44%	29.961	12,79%
FUNDACIONES	2.303	29,31%	14.746	21,16%	41.906	17,88%
LAS DEMÁS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES	3.596	45,77%	33.751	48,43%	118.753	50,68%
TOTAL	7.857	100%	69.684	100%	234.322	100%

Fuente: Base de Datos Registro Único Empresarial y Social -RUES- Confecámaras. Agosto 2015

2. Principales logros 2015



1. El sector del Trabajo, a través de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, ha venido desarrollando un importante trabajo de posicionamiento desde su creación. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de septiembre de 2015, se ha dado continuidad a estrategias que han permitido aportar al desarrollo sostenible, con impacto directo sobre las cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, corporaciones, fundaciones, federaciones, voluntariado, asociaciones y sobre la comunidad en general.
2. La Unidad realizó procesos de articulación con entidades del orden nacional. En éstos se resalta que el sector solidario es una estrategia clave para ejecutar políticas, planes y programas del Gobierno Nacional. A raíz de esta estrategia de posicionamiento y transversalidad la demanda por los productos y servicios que oferta Organizaciones Solidarias se ha incrementado considerablemente. Estos son algunos ejemplos:
 - Desarrollo de alianza público privada para el fortalecimiento de organizaciones de pescadores en Taganga y Golfo del Morrosquillo, lo anterior de manera conjunta con Anadarko, la AUNAP y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
 - Convenio marco de asociación con la Federación Nacional de Ganaderos –FEDEGAN, para el fortalecimiento de organizaciones solidarias de ganaderos.
 - Participación articulada con el Ministerio del Trabajo en el desarrollo de agro encuentros y encuentros regionales en el territorio nacional.
 - Convenio de asociación suscrito con la Asociación Colombiana de Esfuerzos Voluntarios - ACEV vinculada a IAVE Internacional, para la promoción y fortalecimiento del voluntariado nacional.
 - Alianza con el Ministerio de Agricultura para fortalecer organizaciones solidarias rurales a través de la formulación de planes de negocios y asistencias técnicas organizacionales.
 - Se suscribió convenio con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE y la Corporación Red Colombia Verde, para el fortalecimiento socio-empresarial de 30 organizaciones solidarias rurales de los departamentos de Boyacá, Cauca, Nariño y

Santander, integradas por personas vinculadas a la Red Unidos para contribuir a que los hogares puedan alcanzar los logros correspondientes a la dimensión de Ingresos y Trabajo. Lo anterior, con el propósito de promover el emprendimiento asociativo y la generación de ingresos autónomos a las familias en situación de pobreza extrema acompañadas por la ANSPE.

3. Innovación para la paz: En contribución al nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a los nuevos retos para el país, la Unidad Administrativa, durante la vigencia 2015, se encuentra ejecutando proyectos de innovación para la paz con los cuales se busca beneficiar a la población en condición de vulnerabilidad, ofreciendo una alternativa que les permita rápida generación de ingreso y empleo decente y a impulsar entre los niños y las niñas, especialmente los más vulnerables, los valores y principios solidarios.



Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz



- 3.1 Microfranquicias solidarias para el desarrollo integral de poblaciones vulnerables, (personas en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia o víctimas del conflicto), a través de la estructuración de emprendimientos que apoyen la generación de ingresos y la disminución de la pobreza, bajo el esquema de innovación social, beneficiando a más de 650 hogares en condiciones de vulnerabilidad en todo el territorio nacional.**



Este proyecto fue seleccionado, reconocido y presentado por Red Pacto Global en apoyo de la ONU y PNUD, entre otros, como una experiencia exitosa en el campo de innovación para la paz innovadora, replicable y de alto impacto que aporten valor a una cultura de paz, transformen o

puedan prevenir realidades de violencia o mejoren las condiciones de grupos afectados por el conflicto (víctimas o victimarios). Con el proyecto se están consolidando los siguientes resultados

- 52 organizaciones solidarias
- 14 tipos de negocios inclusivos (servicios, producción de materias primas, ventas de alimentos)
- 150 Microfranquicias solidarias e innovadoras creadas
- 522 empleos generados (al menos 4 por microfranquicia)
- 658 familias beneficiadas

3.2. Negocios Inclusivos: El proyecto “emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional”, consiste en crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado, con este proyecto se buscan la creación de 44 organizaciones solidarias beneficiando a más de 440 personas mediante la rápida generación de ingresos.

Los negocios inclusivos se presentan como una forma de generar nuevas dinámicas económicas o reorientar las existentes para que las condiciones de las poblaciones vulnerables dentro de los mercados no les excluyan de negocios que generen empleo e ingresos, cambiando la percepción de que esta apuesta es difícil, riesgosa y costosa y posicionando la inclusión como una forma viable de generar relaciones mutuamente beneficiosas entre la población en condiciones de vulnerabilidad y los empresarios que actúan en los mercados.



El proyecto fortalecimiento y fomento del sector solidario en Colombia, el cual agrupa las actividades necesarias para dar cumplimiento a gran parte de la misión institucional. El proyecto es de carácter regionalizable. Se trabajó en articulación interinstitucional para la materialización de convenios de fomento y fortalecimiento con entidades del sector público y solidario en los niveles territorial, nacional e internacional con el fin de fortalecer la oferta, la capacidad operativa y financiera de la Entidad y mejorar los servicios y productos como consecuencia de la ejecución de acciones conjunta con este proyecto se busca los siguientes resultados:

- 40 organizaciones constituidas
 - 80 organizaciones solidarias fortalecidas
 - 1.200 hogares beneficiados directamente
 - El proyecto beneficia a población de los 32 departamentos del país
4. Asociatividad minera: La Unidad y el Ministerio de Minas suscribieron convenio para promover la asociatividad y la solidaridad en el sector minero informal mediante el fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias, como resultado se crearon 21 organizaciones y se fortalecieron 51 en los departamentos de Huila, Casanare, Cundinamarca, Norte de Santander, Sucre, Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Arauca, Cesar, Santander, Tolima, Boyacá, Caldas, Risaralda y Antioquia. La población total fue de 1890 personas correspondiendo el 80% a 1517 hombres y en 20% a 373 mujeres.
5. Asociatividad rural: La Unidad, el Ministerio de Agricultura y Confecoop Antioquia, suscribieron convenio para fortalecer organizaciones solidarias rurales a través de la formulación de planes de negocios y asistencias técnicas organizacionales, como resultado en la presente vigencia se fortalecerán 198 organizaciones en 14 departamentos.
6. Mediante una alianza público privada entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Asociación Antioqueña de Cooperativas - CONFECOOP Antioquia y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, se adaptó y editó el material de la Metodología My.Coop de la OIT, cuya finalidad es fortalecer las cooperativas agropecuarias. Se realizó una capacitación de formador de formadores dirigido a funcionarios de la Unidad, donde participaron y se certificaron a 15 funcionarios y se desarrollaron jornadas en 6 ciudades simultanea 8 jornadas de capacitación con entidades acreditadas, se capacitaron en total 99 personas pertenecientes a 42 entidades acreditadas.



7. La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, a 30 de septiembre 2015, cuenta con un total de 248 entidades autorizadas para ofrecer cursos básicos de economía solidaria. El resultado del ejercicio de acreditación de estas entidades ha permitido formar en Curso Básico de Economía Solidaria en lo corrido del 2015, se han reportado 13.117 personas capacitadas.

- La Unidad adelanta investigaciones que permiten conocer la realidad del sector solidario en Colombia, brindar insumos para el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias, es así como durante la vigencia 2015 se desarrollan: una investigación que permita formular un modelo de organización, articulación e intervención integral para la generación de circuitos económicos solidarios en territorios rurales y de posconflicto desde la misión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
- Igualmente se participa en la investigación: “Impacto social y económico del cooperativismo en Colombia” adelantada por el Instituto de estudios del Ministerio Público IEPM.
- En el mes de septiembre la Unidad inicio un trabajo de promoción de la asociatividad solidaria en 23 instituciones educativas del departamento de Cundinamarca en articulación con Universidad Uniminuto y la Secretaría de Educación de dicho departamento.



8. Eventos y jornadas de promoción de la asociatividad Solidaria: a 30 de septiembre de 2015 la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias en cumplimiento de su función de Promoción de la cultura asociativa solidarias organizó, participó o apoyo el desarrollo de 20 eventos y actividades en varias regiones del país en articulación con los diferentes gremios del sector solidario (cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales ext.), la academia, y entidades del Estado.



Día Internacional del Trabajo Decente



Congreso Nacional de Fondos de Empleados



Congreso Nacional de Fondos de empleados



Congreso Cooperativas - Confecoop

9. La Unidad, en su esfuerzo por difundir la cultura asociativa solidaria ejecuta una estrategia de comunicaciones que ha contribuido llegar a más ciudadanos, es así que en el período enero – septiembre de 2015 se alcanzaron logros significativos como:
- Página web en permanente actualización con un promedio de 32 mil visitas mensuales
 - 40 boletines externos con información de la entidad y del sector enviados a cerca de 13 mil contactos
 - 26 mil piezas gráficas divulgativas y de información de gestión distribuidas
 - 120 publicaciones sobre la Entidad en medios masivos de comunicación
 - Se alcanzó la cifra de 19.435 seguidores en redes sociales
 - Se realizaron 1779 publicaciones en redes sociales
 - Se emitieron 10 programas de televisión a través del Canal Institucionales



10. Convenios de cooperación internacional: La Unidad lidera el programa de voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico. A la fecha se encuentra en ejecución la primera convocatoria en 2015 de este Programa que busca la movilidad de jóvenes Voluntarios entre los 4 países miembros de la alianza (Colombia, Chile, México y Perú).



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



Informe Rendición de Cuentas

2015

El programa de Voluntariado de la Alianza del Pacífico, busca generar un intercambio internacional de jóvenes voluntarios a los países que constituyen este acuerdo de cooperación (Colombia, México, Perú y Chile). Estos voluntarios, realizan acciones voluntarias con diferentes poblaciones, desarrollando procesos de capacitación y asesoría a proyectos de organizaciones aliadas ubicadas en distintas zonas de los países.

En el marco de esta iniciativa, cabe anotar que gracias a la articulación entre la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, la Cancillería Colombiana y La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias se logró traer a 13 voluntarios jóvenes que realizaron intervenciones que generaron impacto en varias comunidades en el territorio nacional y se enviaron 12 voluntarios colombianos a los países anteriormente mencionados que cumplieron la misma misión.

El objetivo de esta intervención es aunar esfuerzos que permitieran promocionar y fortalecer la cultura voluntaria en Colombia, contribuyendo así desde lo expresado en el Decreto 4290 de 2005, a la puesta en marcha del Programa de voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico.

3 Ejecución del presupuesto

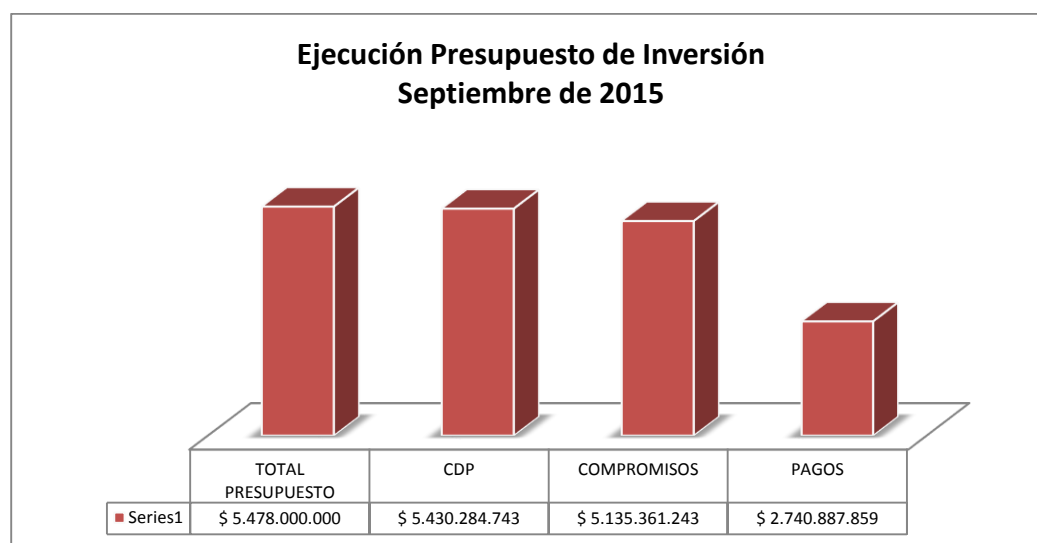
3.1 Presupuesto de inversión

Para la vigencia 2015 la Unidad tiene asignados recursos para el rubro de inversión por \$5.478 millones, distribuidos en 8 proyectos de inversión mediante los cuales se da cumplimiento a la misión institucional, las metas de la planeación estratégica y por ende la atención a la ciudadanía y al sector solidario en todo el territorio nacional.

La siguiente tabla presenta es la ejecución presupuestal del total de los recursos asignados para la inversión de la Unidad, con corte al 30 de septiembre de 2015:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%PAGOS
Fomento y fortalecimiento del sector solidario en Colombia	\$ 2.000.000.000	98,41%	93,46%	54,20%
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.476.000.000	100%	100%	60,92%
Aplicación y consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional	\$ 350.000.000	99,95%	83,55%	53,47%
Divulgación y prensa del sector solidario	\$ 376.000.000	100%	100%	54,62%
Implementación de herramientas de educación solidaria en y para la solidaridad	\$ 330.000.000	100%	67,88%	16,1%
Estudios, investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 278.000.000	100%	100%	33,50%
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 276.000.000	94,67%	83,80%	6,75%
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 392.000.000	99,72%	99,07%	51,15%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 5.478.000.000	99,13%	93,75%	50,0%

El 93,75% del total de los recursos se comprometieron, de los cuales se han realizado pagos por el 50%, evidenciándose un comportamiento normal de la ejecución presupuestal, pues los productos responden a procesos de ejecución en promedio de 9 meses, por lo que a la fecha se han reportado productos intermedios y se han realizado segundos pagos.



Los \$5.430 millones de pesos que a 30 de septiembre se encuentran comprometidos, se ejecutaron a través de la suscripción de 33 convenios, 21 contratos de prestación de servicios y 2 contratos de compra y venta de suministros. Los pagos realizados son por valor de \$2.741 millones, los cuales corresponden a los 8 proyectos de inversión.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de cada uno de los 8 proyectos de inversión:

3.1.1 Fortalecimiento y Fomento del Sector Solidario en Colombia



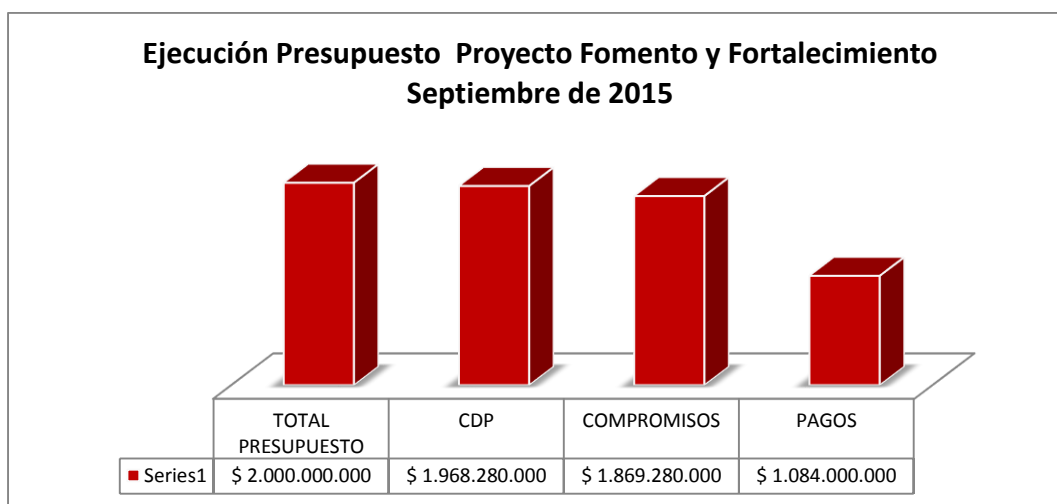
El Proyecto de Fortalecimiento y fomento tiene asignados \$2.000 millones de pesos, lo que representa el 36,51%, del total de los recurso de inversión, el objetivo principal del proyecto es el cumplimiento de la misión institucional, fomentar y fortalecer organizaciones solidarias, a través de capacitaciones, asistencia técnicas, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los procesos, además de contribuir al aumento de las capacidades productivas organizativas y sociales de las organizaciones nuevas y de las existentes en el territorio nacional.

El proyecto de ejecuta en un alto porcentaje a través de la suscripción de convenios interadministrativos y de asociación, con entidades privadas y públicas, estrategia que permite el aumento de los recursos de inversión.

Al corte de 30 de septiembre el proyecto presenta el siguiente comportamiento en la ejecución presupuestal:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	%CDP	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	PAGOS	% PAGOS
Fomento y fortalecimiento del sector solidario en Colombia	\$2.000.000.000	\$1.968.280.000	98,41%	\$1.869.280.000	93,46%	\$1.084.000.000	54,2%

A 30 de septiembre de 2015 el proyecto comprometió el 98,41% del total de los recursos asignados al proyecto, de los cuales se realizaron pagos por \$1.084 millones, que corresponde al 54,2%.



La ejecución del proyecto se ha realizado mediante la suscripción de los siguientes 19 convenios:

Número	Nombre Razón Social Cooperante	Aporte Unidad	Aporte Cooperante	Total Convenio
1	COLEGA	\$ 122.000.000	\$ 15.000.000	\$ 137.000.000
2	AGROCOOP	\$ 195.000.000	\$ 31.000.000	\$ 226.000.000
3	CONFECOOP ORIENTE	\$ 94.000.000	\$ 17.000.000	\$ 111.000.000
4	ASOIRINU	\$ 72.000.000	\$ 12.000.000	\$ 84.000.000
5	COOTREGUA	\$ 45.000.000	\$ 10.000.000	\$ 55.000.000
6	ASOCOOPH	\$ 120.000.000	\$ 30.000.000	\$ 150.000.000
7	MUTUAL SEMILLAS	\$ 125.000.000	\$ 15.000.000	\$ 140.000.000
8	QUALITAS	\$ 91.000.000	\$ 15.000.000	\$ 106.000.000

9	PROSPERITAS	\$ 198.000.000	\$ 70.000.000	\$ 268.000.000
10	COFESCO	\$ 106.000.000	\$ 20.000.000	\$ 126.000.000
11	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ESFUERZOS VOLUNTARIOS	\$ 34.000.000	\$ 15.000.000	\$ 49.000.000
12	ASODAMAS	\$ 70.000.000	\$ 8.900.000	\$ 78.900.000
13	QUALITAS	\$ 114.000.000	\$ 16.000.000	\$ 130.000.000
14	FUNDACIÓN FALCAO	\$ 70.000.000	\$ 17.000.000	\$ 87.000.000
15	FENALSOL	\$ 49.000.000	\$ 10.000.000	\$ 59.000.000
16	GESTARSALUD	\$ 40.000.000	\$ 10.000.000	\$ 50.000.000
17	CONFECOOP NACIONAL	\$ 60.000.000	\$ 483.000.000	\$ 543.000.000
18	ANALFE	\$ 55.000.000	\$ 10.000.000	\$ 65.000.000
19	FEDERACION COMUNAL DEL VALLE - ASOCOMUNAL	\$ 46.000.000	\$ 4.000.000	\$ 50.000.000
20	FEDEMUTUALES	\$ 60.000.000	\$ 10.000.000	\$ 7.000.000
	TOTAL	\$ 1.766.000.000	\$ 818.900.000	\$ 2.584.900.000

La Unidad ha suscrito 20 convenios por un total de \$2.584.900.000, de los cuales, la Unidad aporta el 68,32% y los cooperantes el 31,68% restante.

Regionalización de Recursos

Este proyecto de inversión tiene carácter regionalizable; y sus recursos se distribuyen en 23 departamentos del país. Teniendo en cuenta lo anterior, la regionalización de dicho proyecto en 2015 a 30 de septiembre es la siguiente:

Departamento	Apropiación Total
Amazonas	\$ 28.266.668
Antioquia	\$ 50.000.000
Bogotá	\$ 228.146.667
Bolívar	\$ 94.179.487
Boyacá	\$117.992.308
Caldas	\$ 93.200.000
Caquetá	\$ 45.933.333
Cauca	\$ 65.349.936
Cesar	\$ 36.000.000
Córdoba	\$ 188.333.333
Cundinamarca	\$ 192.038.461

Guaviare	\$ 45.000.000
Huila	\$ 58.863.447
La Guajira	\$ 39.692.308
Meta	\$ 24.400.000
Norte de Santander	\$ 117.000.000
Quindío	\$ 96.558.974
Risaralda	\$ 112.866.667
Santander	\$ 47.000.000
Sucre	\$ 88.333.333
Tolima	\$ 61.136.553
Valle del Cauca	\$ 114.342.372
Vichada	\$ 33.646.153
Por regionalizar	\$21.720.000

3.1.2 Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional

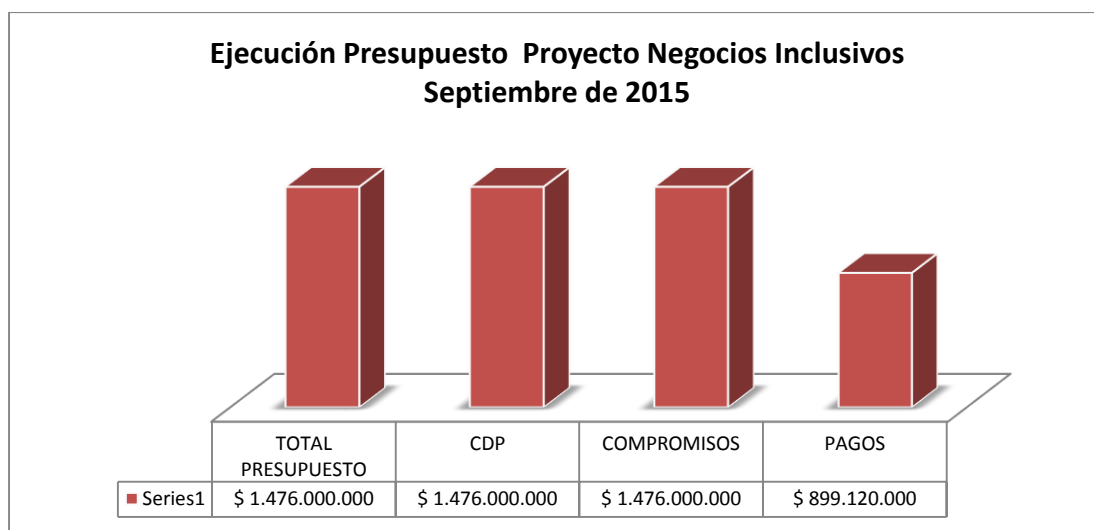


Proyecto de Negocios inclusivos tiene asignados \$1.476 millones de pesos, lo que representa el 26,94%, del total de los recursos de inversión, el objetivo principal del proyecto es el de Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado. El proyecto se ejecuta a través de la suscripción de convenios interadministrativos y de asociación, con entidades privadas y públicas, estrategia que permite el aumento de los recursos de inversión.

Al corte de 30 de septiembre el proyecto presenta el siguiente comportamiento en la ejecución presupuestal:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	%CDP	COMPROMISOS	% COMPROMISOS	PAGOS	% PAGOS
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$1.476.000.000	\$1.476.000.000	100%	\$1.476.000.000	100%	\$ 899.120.000	60,9%

A 30 de septiembre de 2015 el proyecto comprometió el 100% de los recursos asignados al proyecto, de los cuales se han realizado pagos por \$899.120 millones, que corresponde al 60,9%, de la apropiación inicial del proyecto.



La ejecución del proyecto se ha realizado con la suscripción de 12 convenios, como se evidencia a continuación:

Número	Nombre Razón Social Cooperante	Aporte Unidad	Aporte Cooperante	Total Convenio
1	LAZOS DE HONOR	\$ 91.000.000	\$ 20.000.000	\$ 111.000.000
2	AGROSOLIDARIA	\$ 123.000.000	\$ 41.000.000	\$ 164.000.000
3	CUC	\$ 207.000.000	\$ 34.800.000	\$ 241.800.000
4	FUNDECOOP	\$ 59.000.000	\$ 4.000.000	\$ 63.000.000
5	RED COLOMBIA VERDE	\$ 148.000.000	\$ 57.000.000	\$ 205.000.000
6	COFESCO	\$ 91.000.000	\$ 15.000.000	\$ 106.000.000
7	PROMOVER	\$ 206.800.000	\$ 45.200.000	\$ 252.000.000

8	BIOINNOVA	\$ 93.000.000	\$ 26.000.000	\$ 119.000.000
9	CORFUPAZ	\$ 86.000.000	\$ 19.000.000	\$ 105.000.000
10	CONFECOOP CALDAS	\$ 58.000.000	\$ 14.500.000	\$ 72.500.000
11	FUNDACIÓN RISARALDA	\$ 142.000.000	\$ 14.200.000	\$ 156.200.000
12	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER	\$171.200.000	\$20.000.000	\$191.200.000
	TOTAL	\$ 1.476.000.000	\$ 310.700.000	\$ 1.786.700.000

En el marco de este proyecto de inversión, la Unidad ha suscrito 12 convenios por un total de \$1.476.000.000, de los cuales, la Unidad aporta el 82,61% y los cooperantes el 17,39% restantes.

• REGIONALIZACIÓN DE RECURSOS

Este proyecto de inversión tiene carácter regionalizable; y sus recursos se distribuyen en 23 de los 32 departamentos del país. Teniendo en cuenta lo anterior, la regionalización de dicho proyecto en 2015 a 30 de septiembre es la siguiente:

Departamento	Apropiación
Antioquia	\$ 88.800.000
Arauca	\$ 30.333.333
Atlántico	\$ 29.571.429
Bolívar	\$ 59.142.857
Caldas	\$ 58.000.000
Caquetá	\$ 28.666.667
Cauca	\$ 92.575.000
Cesar	\$ 61.500.000
Chocó	\$ 93.000.000
Córdoba	\$ 29.600.000
Huila	\$ 28.666.667
La Guajira	\$ 61.500.000
Magdalena	\$ 118.285.714
Meta	\$ 60.666.667
Nariño	\$ 57.112.500
Norte de Santander	\$ 45.500.000
Putumayo	\$ 59.000.000
Quindío	\$ 56.800.000
Risaralda	\$ 85.200.000
Santander	\$ 45.500.000
Sucre	\$ 29.600.000
Tolima	\$ 28.666.667
Valle del Cauca	\$ 57.112.500
Nacional	\$ 171.200.000

3.1.3 Aplicación y consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional

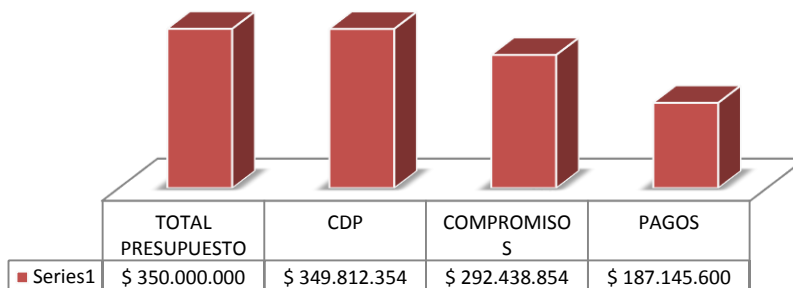


El proyecto de tecnologías, le permite a la Unidad contar con las herramientas tecnológicas para el mantenimiento de la plataforma tecnológica, para esto tiene asignado \$350.000.000, de los cuales a corte de 30 de septiembre, tiene comprometidos el 83,55%, y se han realizado pagos por el 53,5%, como se evidencia en la siguiente tabla:

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
Aplicación y consolidación de nuevas tecnologías de información y comunicación a nivel nacional	\$ 350.000.000	99,95%	83,55%	53,5%	53,5%

Para la ejecución de este proyecto se suscribieron 3 contratos de compra y venta de suministros, mediante los cuales se adquirió el sistema de almacenamiento de información, el software ISOLUCIÓN y el aplicativo SPSS, el cual permite soportar y validar cantidades -superiores o ilimitadas- de datos a analizar, realizar inferencias estadísticas, elaborar reportes, consolidar y dinamizar bases de datos, mejorar la accesibilidad y disponibilidad de la información y, exportar documentos consolidados con la información estadística del sector solidario. A 30 de septiembre de 2015 el proyecto ha comprometido \$349,8 millones, de los cuales se han realizado pagos por \$187 millones, que corresponde al 53,5%, de la apropiación inicial del proyecto.

**Ejecución Presupuesto Proyecto Tics
Septiembre de 2015**



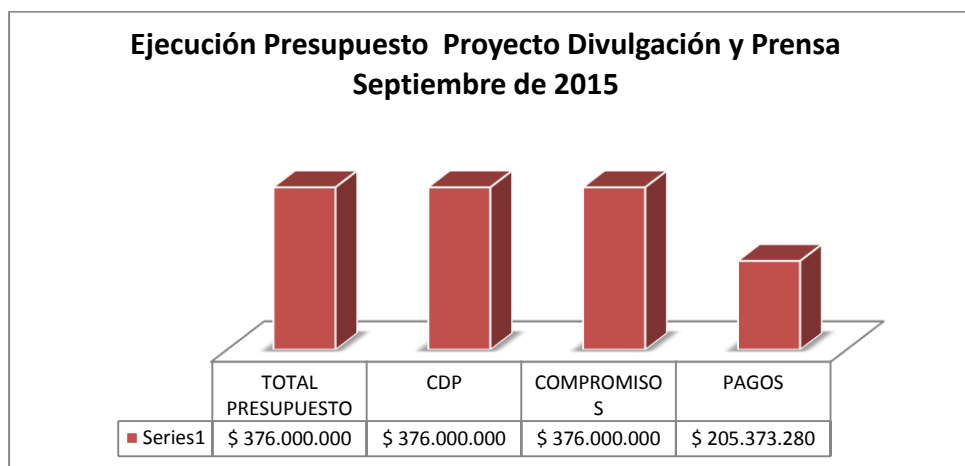
3.1.4 Divulgación y prensa del Sector Solidario



El proyecto de divulgación y prensa, le permite a la Unidad fortalecer las comunicaciones con el sector solidario, y divulgar la gestión institucional, a corte de 30 de septiembre el proyecto tiene asignados \$376.000.000 de los cuales se han comprometido el 100% y realizado pagos por el 54,6%, como se evidencia en la siguiente tabla:

Proyecto	Total presupuesto	% CDP	% Compromisos	% Obligaciones	% Pagos
Implementación de herramientas de educación solidaria en y para la solidaridad	\$ 376.000.000	100%	100%	54,6%	54,6%

Para lograr la óptima ejecución de este proyecto de inversión, se suscribieron 3 convenios, para fortalecer la divulgación de la gestión institucional: se contrataron los servicios de emisión de 10 programas institucionales de televisión “Organizaciones Solidarias TV” en canal Señal Institucional, adicionalmente se suscribió convenio para fortalecer la cultura asociativa y solidaria mediante estrategias de educación y comunicación que integren a las organizaciones solidarias, el gremio solidario, la academia y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para divulgar y posicionar el modelo asociativo solidario en Colombia y finalmente se suscribió convenio para fortalecer una estrategia de comunicaciones en radios comunitarias que permita visibilizar y divulgar el modelo asociativo solidario.



3.1.5 Implementación de herramientas de educación solidaria en y para la solidaridad

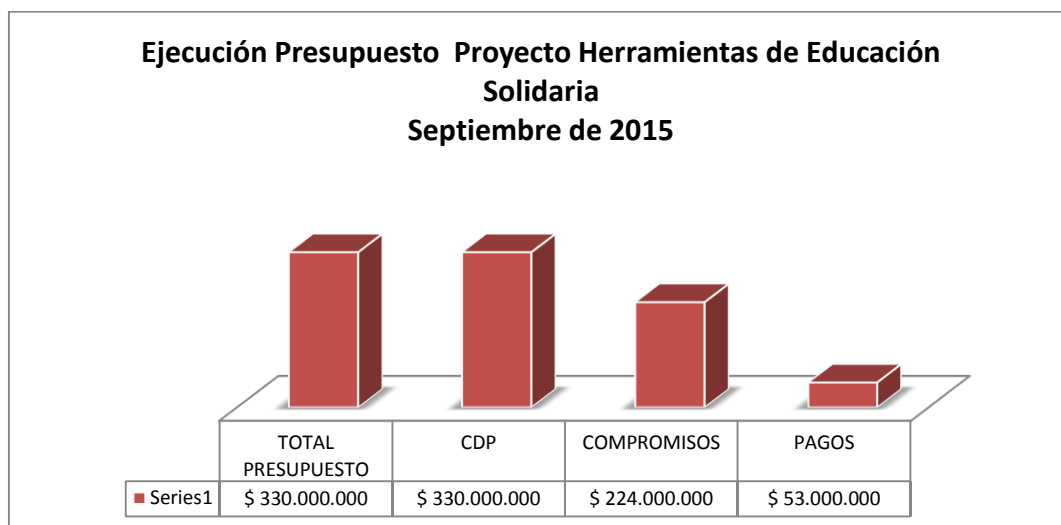


El proyecto de herramientas es ejecutado por el Grupo Educación e Investigación, tiene por objeto difundir y fomentar la educación desde y para la solidaridad, con el fin de fortalecer las comunidades y el sector solidario teniendo como base la cultura de la solidaridad y la asociatividad, para lo cual tiene asignados recursos por \$330.000.000.

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
Implementación de herramientas de educación solidaria en y para la solidaridad	\$ 330.000.000	100%	67,8%	16,1%	16,1%

Para el cumplimiento de este proyecto se suscribió un convenio para la adaptación de materiales didácticos que permitan implementar el modelo de educación social y financiera AFLATUN en el curriculum nacional con una perspectiva asociativa y solidaria.

Con corte de 30 de septiembre se han comprometido el 67,8% y realizado pagos por el 16,1%, como se evidencia en la siguiente gráfica:

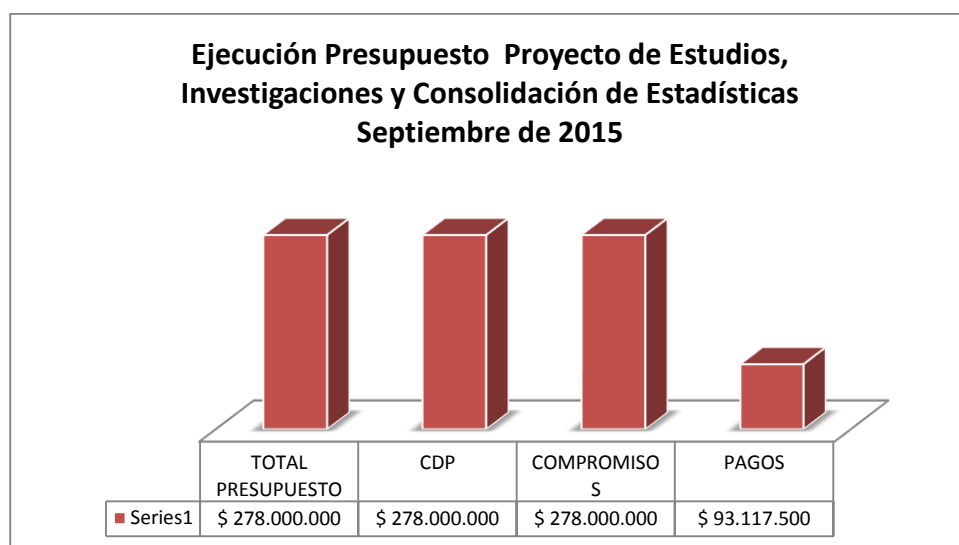


3.1.6 Estudios, investigaciones y consolidación de estadísticas del Sector Solidario en Colombia.

El proyecto de estudios e investigaciones, es gerenciado por el grupo de Educación e Investigación, tiene por objeto Adelantar investigaciones y consolidar estadísticas relacionadas con el sector solidario que permitan la formulación de políticas y programas para la promoción, planeación, protección fortalecimiento y desarrollo de sector solidario. Para el cumplimiento del objeto se requirió la suscripción de 1 convenio que permita formular un modelo de organización, articulación e intervención integral para la generación de circuitos económicos solidarios en territorios rurales y de postconflicto desde la misión de la Unidad.

Para la ejecución de esta labor tiene asignados \$278.000.00, de los cuales a corte de 30 de septiembre ha comprometido el 85.61% de los recursos y realizado pagos por el 9,2%.

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
Estudios, investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$278.000.000	85,61%	85,61%	9,2%	9,2%

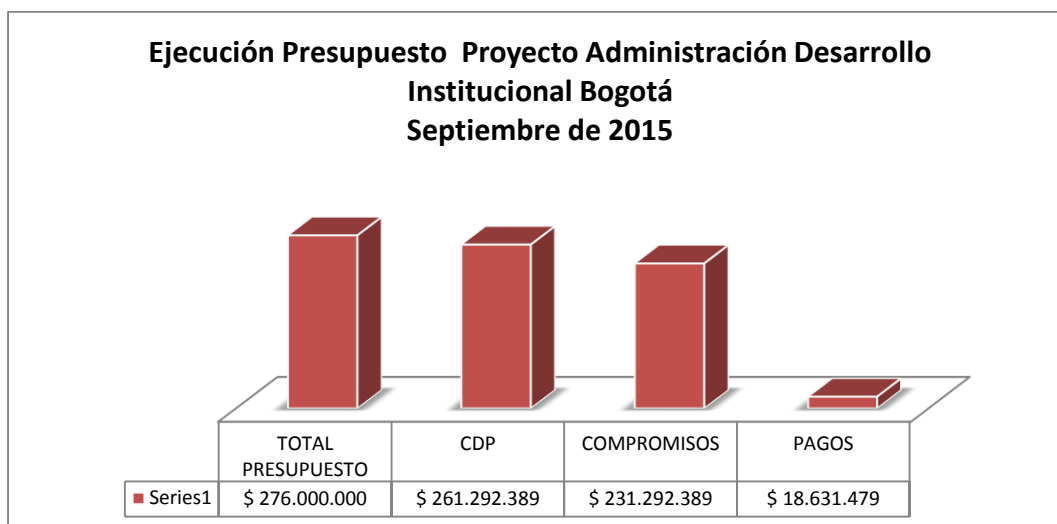


3.1.7 Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional

Para el mantenimiento y adecuaciones de la planta física de la Unidad, se cuenta con el presente proyecto, el cual tiene asignados recursos por \$276.000.000, a corte de 30 de septiembre se adelanta contrato de prestación de servicios que tiene por objeto la preparación de diseños, estudios y documentos previos así como el acompañamiento y asesoría al proceso de selección para la realización de obras de remodelación de los pisos propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Con las obras de remodelación que se pretenden hacer, permitirán dar cumpliendo con requerimientos de los entes de control y exigencias de la ARL, logrando mejorar las instalaciones para asegurar el bienestar de los servidores públicos de la entidad y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
Administración desarrollo institucional Bogotá	\$ 276.000.000	94,67%	83,8%	6,8%	6,8%



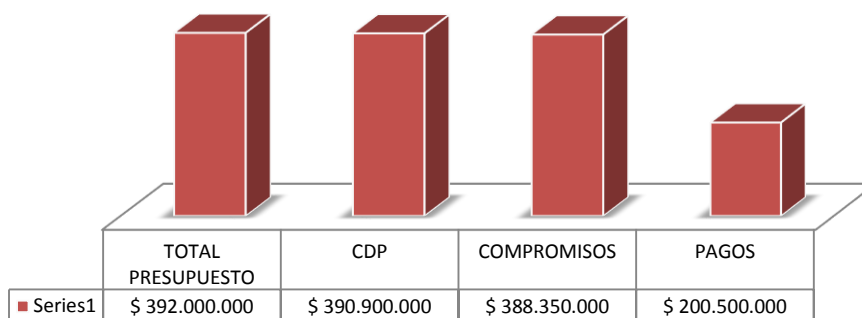
3.1.8 Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

A través del proyecto de Gestión Documental se intervienen los fondos documentales de la entidades que han hecho parte del sector solidario, en la vigencia 2015 el proyecto tiene asignado \$392.000.000 para la intervención de 250 metros lineales del fondo documental, para el cumplimiento del objeto se requirió la suscripción de 6 prestaciones de servicios que apoyen la gestión y un contrato de compra y venta de suministros para adquirir un software para la administración integral de la gestión documental de la Unidad. Adicionalmente se está adelantando un (1) proceso precontractual para realizar la transferencia documental de fondos documentales acumulados.

Con corte al 30 de septiembre, el proyecto tiene en compromisos el 92,8% de los recursos y ha realizado pagos por el 8,3%

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	%CDP	%COMPROMISOS	%OBLIGACIONES	%PAGOS
Recopilación, valoración, organización y clasificación del archivo	\$ 392.000.000	99,72%	99,07%	51,1%	51,1%

**Ejecución Presupuesto Diseño e implementación de un sistema
integral de gestión documental
Septiembre de 2015**



3.2 Presupuesto de funcionamiento

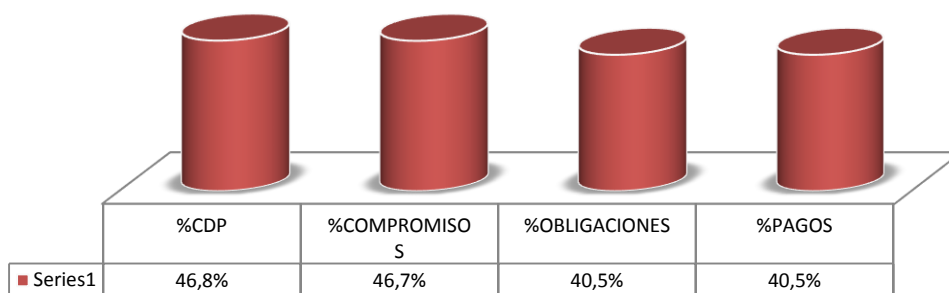
El presupuesto de funcionamiento se destina para financiar la planta de la Entidad, la adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento y el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales.

Actualmente la Entidad cuenta con una planta de 64 servidores públicos para lo que destina un total de \$6.723 millones por concepto de gastos de personal, para gastos generales se destinan \$780 millones para la adquisición de bienes y servicios y de \$230 millones en el rubro de transferencias corrientes.

Identificación presupuestal	Total presupuesto	% CDP	% Compromisos	% Obligaciones	% Pagos
Gastos de personal	\$ 6.722.781.950	43,7%	43,7%	40,3%	40,3%
Gastos generales	\$ 780.286.628	87,8%	86,7%	54,0%	54,0%
Transferencias corrientes	\$ 229.772.000	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total de funcionamiento	\$ 7.732.840.578	46,8%	46,7%	40,5%	40,5%

El presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2015, fue en total de \$7.732 millones de pesos, de los cuales el 46,8% equivalente a \$3.613 millones de pesos, se encuentran comprometidos. De otra parte, del total de recursos de funcionamiento se han realizado pagos por \$3.103 millones de pesos, es decir el 40,5% de los recursos, en coherencia con la normal ejecución de este presupuesto.

Ejecución Presupuesto de Funcionamiento Septiembre de 2015



4. Transparencia, participación y servicio ciudadano



Para la Unidad Administrativa es fundamental las buenas práctica que garanticen una entidad más eficiente y transparente, por tal motivo se han adelantado estrategias, políticas, planes y programas que buscan el desarrollo de su misión con el objetivo principal de servir a la ciudadanía. Con el fin de brindar insumos que le permitan a la ciudadanía participar en los procesos que adelanta la entidad y ejercer control social la entidad implementa:

El Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana:

Para cada vigencia Organizaciones Solidarias plantea el Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana con sus componentes de mapa de riesgos de corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia de rendición de cuentas y mecanismos para mejoramiento de atención al ciudadano. Los cuales socializa a través de su página web, cada componente con sus actividades y metas a las cuales se realiza seguimiento trimestral desde el Comité de Desarrollo Administrativo. Con lo anterior la Entidad ha logrado posicionarse como una entidad “Más Cerca de la Gente”, tal como lo define el nombre de la estrategia de Rendición de Cuentas.

<http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/paginabasica/pdf/Plan%20anticorrupti%C3%B3n.pdf>

Rendición de Cuentas

Organizaciones Solidarias ha buscado estrategias innovadoras que permiten ver la rendición de cuentas como la potencialidad para acercarse a sus grupos de interés y generar credibilidad en el cumplimiento de su misión institucional, generando material con enfoque diferencial como herramientas en braille, para población vulnerable, niños etc.

Transparencia

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha diseñado las herramientas y estrategias necesarias para dar cumplimiento a lo establecido tanto en la Ley 1712 como en el Decreto 103; resultado visible a través del link <http://www.orgsolidarias.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/atenci%C3%B3n-al-ciudadano>, donde se han definido los roles y actividades de los actores y se ha involucrado a los Grupos internos de trabajo de la Unidad.

Atención al Ciudadano

Organizaciones Solidarias en busca de brindar un servicio oportuno y de calidad al ciudadano, durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2015, adelantó actividades tales como:

- ✓ Participación en ferias de atención al ciudadano.
- ✓ Actualización de la política y el manual de Atención al Ciudadano incluyendo protocolos de atención. Se cuenta con un aplicativo virtual de PQRS, que hoy está disponible en el portal.
- ✓ Fortalecimiento de los canales virtuales de atención al ciudadano incentivando la participación de la ciudadanía a través de las redes sociales, foros, chat semanales
- ✓ Se brinda al ciudadano información institucional y del sector solidario claro y preciso y con enfoque diferencial

Cada vigencia se fortalece la estrategia de Rendición de Cuentas y atención al ciudadano, publicada en el marco del plan anticorrupción y atención al ciudadano, actividades vinculadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

A continuación se detalla la cobertura de ciudadanos atendidos en el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2015, a través de los diferentes canales de atención:

MES	Chat	Correo electrónico	Correo Postal	Personalizado	Portal Web	Redes Sociales	Telefónico	Ferías	Total
Enero	0	21	0	17	1	0	17	0	56
Febrero	0	34	1	33	28	0	19	0	115
Marzo	12	27	0	37	5	2	37	0	120
Abril	8	63	0	28	8	2	16	41	166
Mayo	24	43	0	34	0	0	19	114	234
Junio	9	25	0	13	1	1	15	0	64
Julio	19	28	0	32	1	6	33	0	119
Agosto	13	16	0	29	1	1	28	174	262
Septiembre	17	28	0	14	2	3	30	0	94
Total	102	285	1	237	47	15	214	329	1230

5. Gestión del Talento Humano



6.1 Plan institucional de capacitación

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y de acuerdo con el diagnóstico de necesidades de capacitación acorde con la metodología de Proyectos de Aprendizaje en Equipo, en la vigencia 2015 ha ofrecido a sus funcionarios 3.318 horas de capacitación en las siguientes actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Capacitación,

- Programas de Capacitación y Diálogo – Centros Internacionales – JICA - Japón
- Curso Básico de Economía Solidaria (20 horas)
- Gestión Documental
- Gestión del Mérito y Carrera Administrativa
- Seguridad de la Información, Ciber Seguridad y Ciber Defensal,
- Formulación, evaluación y seguimiento de Proyectos de inversión.

- XIV Encuentro de Control Social y Juntas de Vigilancia
- IX Congreso Nacional de Contabilidad Pública, Contabilidad Financiera Gubernamental
- VIII Congreso Nacional de Mujeres Comunes de Colombia
- Capacitación sobre "La Seguridad de la Información"
- Jornada de Formación en BEPS - Colpensiones
- Metodología MyCoop (Cooperativas Agropecuarias)
- Curso Escuela de Verano "Modernización de la Gestión del Talento Humano en el Sector Público - Aprendizajes y Recomendaciones para Colombia"
- Conversatorio del MECI sobre "El Autocontrol"
- Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - e-KOGUI
- Manejo de aplicativo estadístico SPSS.

6.2 Bienestar e incentivos

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones en cumplimiento a la Ley 909 de 2004, formuló el Programa de Bienestar e Incentivos teniendo como insumo el diagnóstico de necesidades de bienestar 2015 – 2016 (Con el apoyo de CAFAM), desarrollando las siguientes actividades:

- Formulación, implementación y ejecución del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (Con el apoyo ARL Positiva).
- De acuerdo con el presupuesto se otorga incentivo educativo a un Auxiliar Administrativo, Grado 14 inscrito en carrera administrativa por valor anual de \$ 2.800.000.
- A la fecha se han otorgado Comisiones de Estudios para los programas ofrecidos por JICA – Japón, así:

EMPLEO	TIPO DE VINCULACION	No. DE DIAS	VALOR
Asesor	Libre Nombramiento	21	\$ 3.888.674.00
Profesional Especializado, Grado 15	Carrera Administrativa	31	\$ 3.247.190.00
Profesional Especializado, Grado 17	Carrera Administrativa	34	\$ 4.226.915.00
Profesional Especializado, Grado 13	Carrera Administrativa	22	\$ 2.038.492,00
Profesional Especializado, Grado 15	Carrera Administrativa	22	\$ 2.411.845.00
TOTAL			\$ 15.813.116.00

6. Eficiencia administrativa

Mediante La Resolución 518 del 18 de junio de 2013, adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la Unidad Administrativa para vigencia 2015-2018, como el modelo que integra las normas, metodologías, herramientas e instrumentos mediante los cuales se planifica y se Gestiona el que hacer de la entidad.

El modelo integra las políticas de desarrollo administrativo: a) Gestión misional y de Gobierno; b) Transparencia, participación y servicio al ciudadano; c) Gestión del talento humano; d) Eficiencia administrativa; y e) Gestión financiera. A continuación presentamos los avances de 2014-2018.

Dentro de la Política de Gestión administrativa se contempla todo el seguimiento y la implementación de:

Sistema de Gestión de Calidad: La entidad se certificó en las normas NTCGP1000:2009 y en la ISO 9001-2008, con el fin de brindar un servicio de calidad a la sociedad en general su trabajar en el mejoramiento continuo de sus procesos.

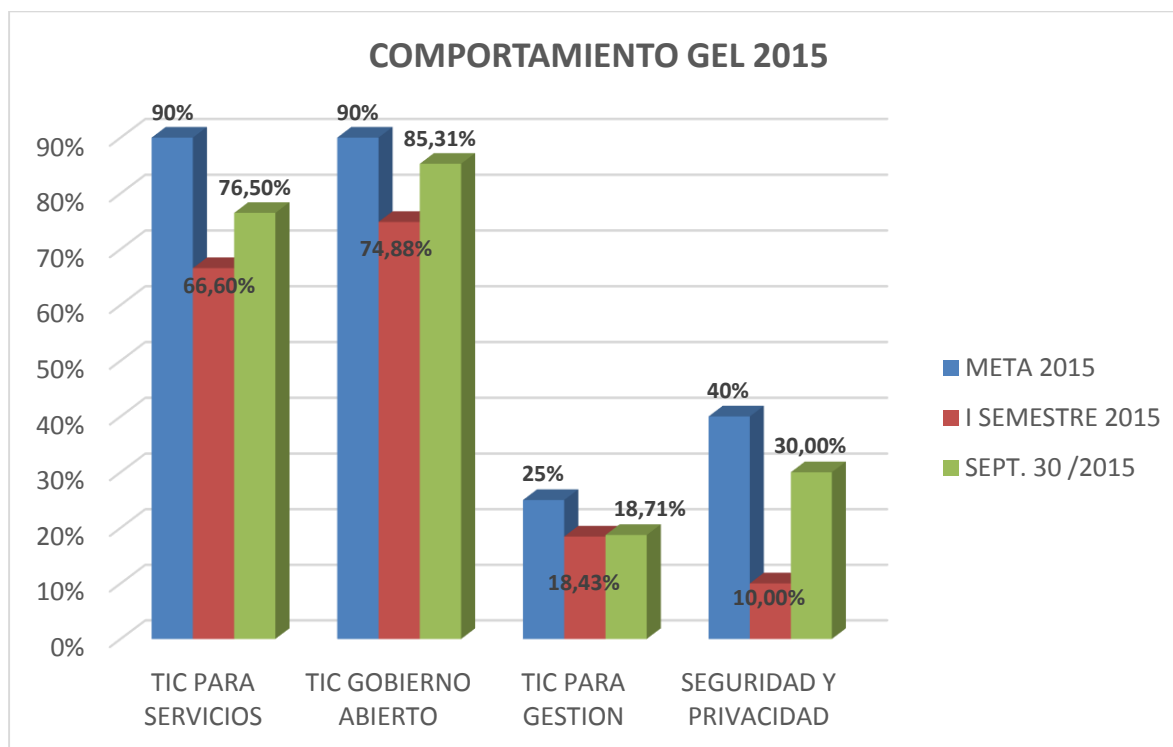
Durante el segundo trimestre de la presente vigencia la Unidad Administrativa actualizó la plataforma tecnológica para el mejoramiento continuo, planeación estratégica, gestión documental, indicadores, riesgos, clientes y proveedores y auditorías denominada Isolución, que ha permitido contribuir a la política ambiental, a la estrategia de cero papel. Con lo anterior se ha logrado 30 de septiembre alcanzar un 80% de madurez un sistema de gestión de la calidad.

Política Ambiental: La Unidad Administrativa se encuentra plenamente convencida de la importancia de proteger el medio ambiente, a través de la promoción y fortalecimiento de la cultura ecológica; de conformidad con los principios del Sector Solidario, el cual está regido por normas de calidad y ambientales. En consecuencia, se presenta el plan de gestión ambiental de ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y su respectivo seguimiento:

ESTRATEGIA	DESPLIEGUE	META	RESPONSABLE	AVANCE I SEMESTRE
Implementar campañas y acciones para estimular el ahorro de energía, agua y la cultura del reciclaje	Propuesta , desarrollo e implementación de acciones y campañas para el estímulo de ahorro de energía y cultura del reciclaje	Una (1) campaña implementada	Gestión Administrativa Planeación y Estadística	50%
Garantizar que se cumpla con la normatividad y especificaciones técnicas para el manejo de basuras y residuos sólidos comunes y especiales	Garantizar que la empresa contratada para el manejo y disposición de basuras y residuos sólidos comunes y especiales, cumpla con las especificaciones técnicas y ambientales vigentes.	Uno (1) plan de manejo de residuos sólidos concertado con la empresa contratada	Oficina Asesora Jurídica Grupo Gestión Administrativa	100%
Implementar la política cero papel en la Entidad de acuerdo a la Directiva Presidencia 04 DE 2012	Reducir el consumo del papel en la Entidad	Reducir en un 20% en consumo del papel en la Entidad	Grupo Gestión Administrativa Todas las áreas	11.6%
Diseñar e implementar el boletín mensual ambiental de la Entidad	Diseño y coordinación de la elaboración y publicación del boletín mensual ambiental	20 Boletines ambientales elaborados y publicados	Comunicaciones y Conectividad	20%

7. Gobierno en línea

:Los resultados obtenidos de la implementación de la nueva estrategia GEL para la entidad, con resultados a septiembre 30, son los siguientes:



*Este componente sufre una variación por la implementación de un sistema móvil (APP) para gestión de PQRD¹, diferente del actual sistema de gestión web, por lo que el portafolio de servicios y el catálogo de servicios tecnológicos cambia y, esto afecta por ende el porcentaje alcanzado en el I semestre del año en curso

El índice de cumplimiento de la implementación GEL a septiembre 30 es de **85.92%**, lo que refleja una variación respecto al primer semestre de un **16.57%**.

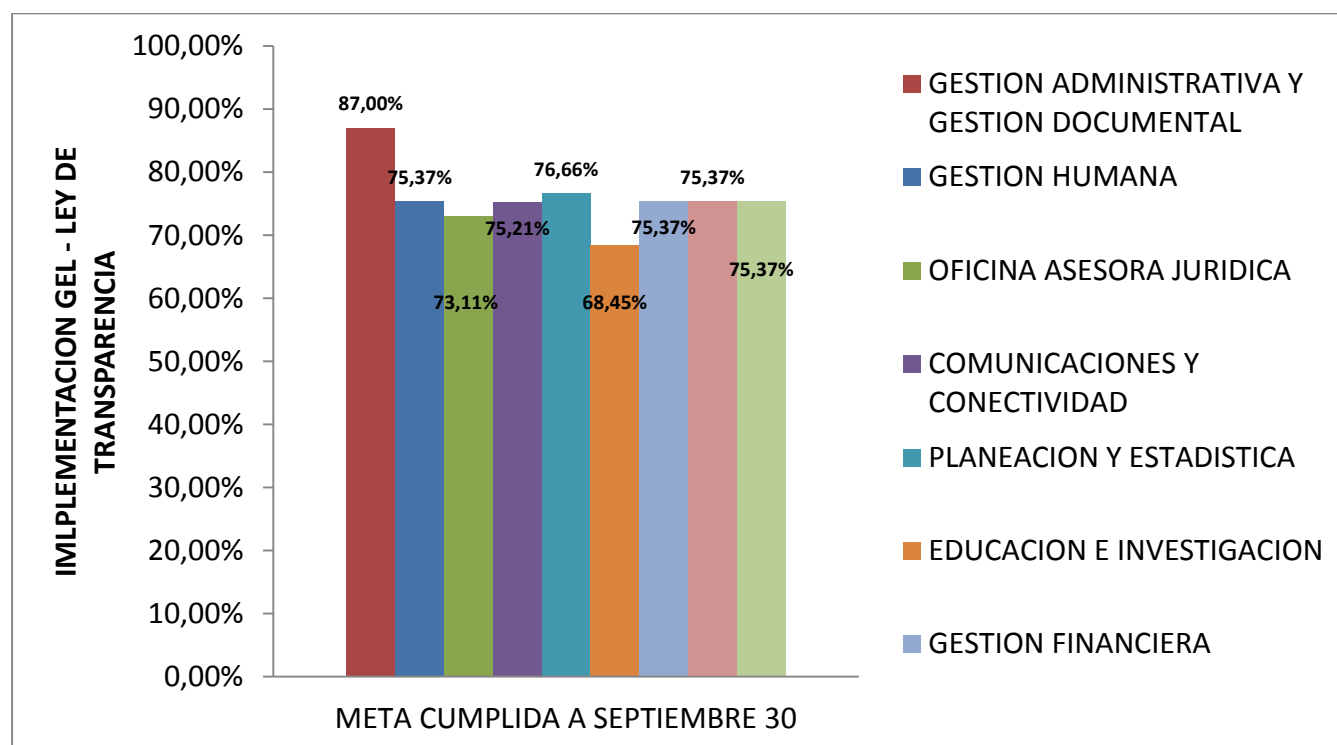
Se han evaluado los requisitos anteriores y aplicables a la nueva versión de GEL, se ha asistido a las reuniones en el Ministerio TIC y se han determinado los productos a elaborar por cada uno de los grupos internos de trabajo, sujetos obligados a reportar:

¹ El sistema móvil (como APP, no como #Response") es complementario al sistema web actual y ambos conforman el Sistema Integrado de PQRD - disposición MinTIC.



PRODUCTOS REALIZADOS	PRODUCTOS EN AVANCE
• Procedimiento de participación ciudadana • Plan institucional de participación ciudadana • Racionalización y automatización de trámites y documentos (parcial) • Arquitectura TI (parcial) • Documentos relacionados con la implementación del proyecto SGSI – ISO 27000 (Fases Iniciales PHVA)	• P.E.T.I.: el plan estratégico de ti • Indicadores de gestión PETI • Acuerdos de nivel de servicio (ANS) • Matriz caracterización de usuarios • Documentos relacionados con la implementación del proyecto SGSI – ISO 27000 (parcial: fases PHVA pendientes)

A su vez, se presentan los resultados de la implementación de la estrategia Gel, dentro de los grupos Internos de trabajo de la Entidad, en la siguiente gráfica:



8. Modelo estándar de control interno

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Se actualizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015

Se han elaborado 2 trimestrales informes de austeridad del gasto

Se adelantó seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril y a 31 de agosto de 2015.

Se realizó seguimiento a "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" con corte a 30 de abril y a 31 de agosto de 2015.

Se realizó 1 seguimiento cumplimiento de normas de derechos de autor (SOFTWARE)

Se envió oportunamente reporte SIRECI – Anual de fecha 27 de febrero de 2015

Se ha realizado reporte SIRECI – Gestión Contractual de los trimestres I y II con fechas 24 de abril y 15 de julio de 2015 respectivamente.

Se realizó seguimiento a los contratos colgados en la plataforma SECOP.

TALENTO HUMANO

Escuela de Valores

Plan Institucional de Formación y Capacitación Anual (PIC) 3.318 horas de capacitación.

Programa de Inducción y reinducción

Programa de bienestar (anual)

Bienestar e incentivos

Se han otorgado Comisiones de Estudios para los programas ofrecidos por JICA – Japón por valor que asciende a \$ 15.813.116. Y un incentivo educativo a un funcionario de carrera administrativa por valor igual a \$2.800.000.

Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo - COPASST

Ejecución del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (Con el apoyo ARL Positiva).

AUDITORIA INTERNA

AUDITORIAS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE. Se ha realizado auditorías a los siguientes procesos:

Gestión Humana - Pensamiento y Direccionamiento Estratégico -Gestión del Conocimiento - Creación y Fortalecimiento - Comunicación y prensa - Gestión del seguimiento y la medición - Gestión de Programas y Proyectos - Gestión del Conocimiento - Gestión Contractual - Gestión Jurídica - Gestión Informática.

AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD

Se adelantó Auditoria interna de calidad en el mes de mayo de 2015 y la segunda auditoria se adelantara en el mes de octubre de 2015.

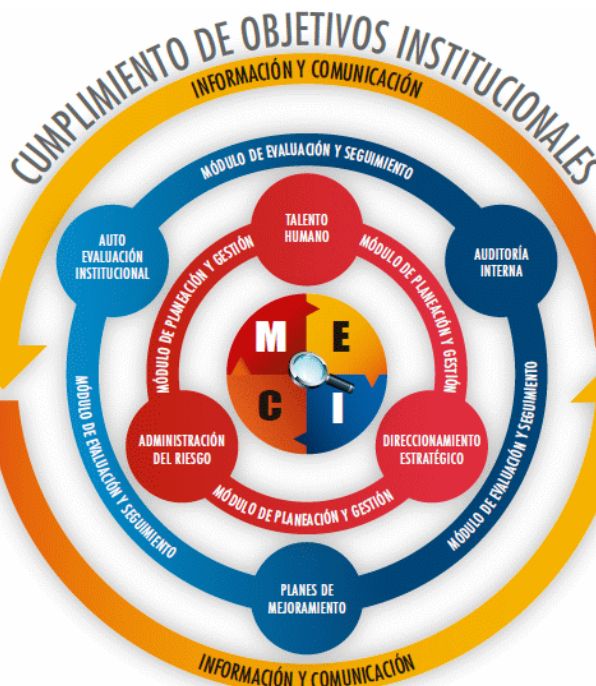
ADMINISTRACION DEL RIESGO

Se adelantó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a 31 de agosto de 2015

Se realizó seguimiento por parte de cada líder de proceso al mapa de riesgos con corte a 30 de junio de 2015 y se tiene programado el siguiente seguimiento al finalizar el segundo semestre de la presente vigencia.

PLANES DE MEJORAMIENTO

La unidad recibió auditoria por parte de la Contraloría General de la República en la vigencia 2012 de la cual se identificaron unos hallazgos, sobre los cuales se presentó un plan de mejoramiento, publicado oportunamente en el sistema SIRECI de la Contraloría. A la fecha todas las actividades del plan de mejoramiento se encuentran cumplidas, a excepción de una correspondiente a "Realizar estudio de mercado para el próximo avalúo que requiera la Unidad" debido a que el ultimo avalúo realizado a la Unidad se hizo en el mes de noviembre de 2012 y tiene una vigencia de 3 años.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Misión y visión institucionales adoptadas y divulgadas

Planeación estratégica y operativa 2014-2018

Mapa de procesos actualizado en aplicativo Isolución.

Manual de funciones y competencias laborales actualizado

Seguimiento de los indicadores de forma mensualizada reportados a la dirección de planeación.

Política Gestión Misional y de Gobierno.

Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano actualizada y publicada en la página web de la unidad.

Política del Talento Humano actualizada, publicada y articulada al SIGOS.

Política de eficiencia administrativa actualizada, publicada y articulada al SIGOS.

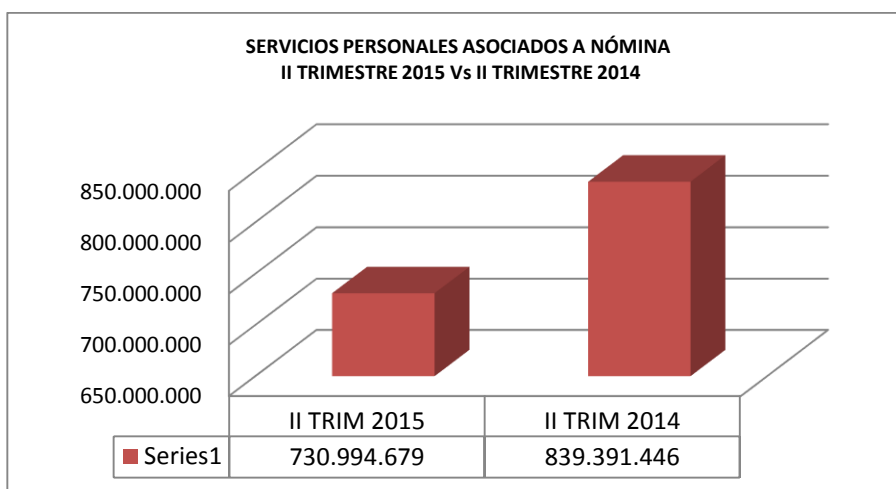
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se realizó el diseño y publicación de 2 boletines internos con información de relevancia para los funcionarios de la Entidad – Se publicación en Intranet 30 notas con información relevante para los funcionarios de la entidad – Se publicación de 40 contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional – Se elaboraron 13 piezas informativas publicadas en los medios masivos de comunicación - Se hicieron 271 publicaciones en el mes de agosto. Número de seguidores en redes sociales: Twitter: 9311 Facebook: 9710 – Se diseñó y publicó 33 boletines externos con información de relevancia para el sector y la entidad – Se elaboraron 3 plegables entregados para diseño.

9. Informe de austeridad del gasto II trimestre de 2015

En cumplimiento de las disposiciones dadas por la Presidencia de la Republica respecto a la austeridad del gasto, dentro de las cuales se encuentra la Directiva Presidencial 06 de 2014, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias emitió la circular 003 de 2015 que establece su plan de austeridad. La Oficina de Control Interno presenta un análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento sometidos al plan de austeridad para el segundo trimestre de la actual vigencia, en comparación con el mismo periodo del año anterior, así como los valores máximos de gasto permitidos por cada rubro y lo gastado hasta la fecha.

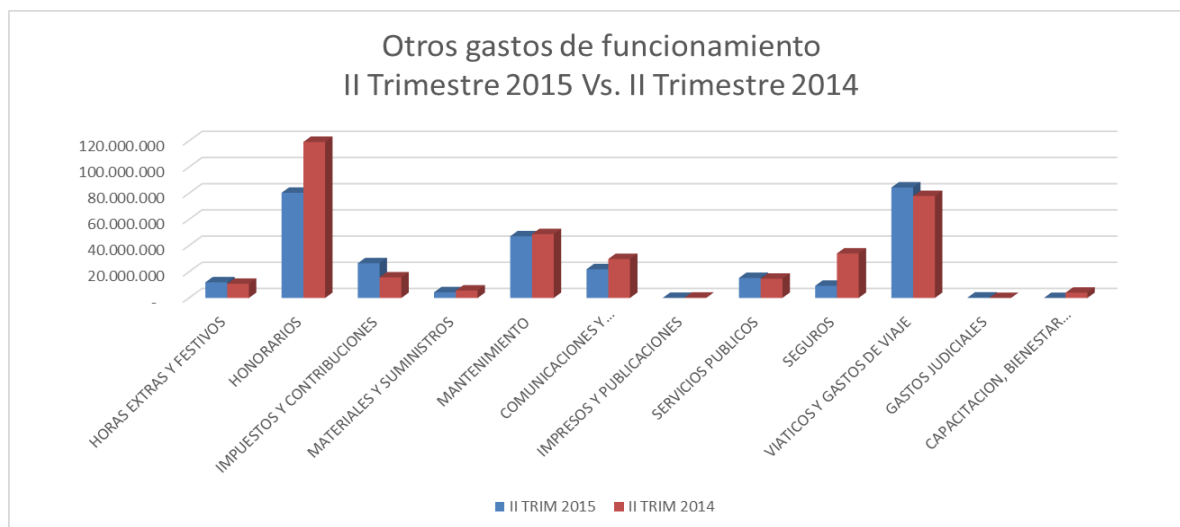
- Acuerdos marco de precio: Durante el segundo trimestre de 2015 se contrató por acuerdos marco de precio los servicios de:
 - ✓ Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT
 - ✓ Servicio de mantenimiento
 - ✓ Dotaciones industriales
- Gastos de Nomina: Los gastos de sueldos de personal en el II trimestre se presentaron de la siguiente forma:



- Sueldos de personal: En el segundo trimestre de 2015 la Unidad presentó pago por este concepto por valor de \$730.994.649, mientras que en el año 2014 fue de \$839.391.446, lo cual representa una disminución de \$108.396.767, correspondiente a un 12.91%.

Según los porcentajes de ahorro fijados en la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, este rubro debe tener un ahorro del 1.8%. Respecto al acumulado del 2014, la unidad debe ahorrar \$66.039.187, lo cual implica un gasto no mayor a \$3.602.804.552 como total acumulado en la vigencia 2015. En lo corrido de la presente vigencia 2015 se ha ejecutado el 42.55% (\$1.533.223.458) del valor máximo que se puede destinar para éste rubro.

Los demás gastos de funcionamiento se presentaron de la siguiente manera:



- Horas extras, festivos e indemnización por vacaciones: Se presentó un aumento de \$1.132.191, al pasar de \$10.823.627 en el II trimestre 2014 a \$11.955.818 en el II trimestre de 2015. Lo anterior debido a un aumento en el rubro de indemnización de vacaciones de \$9.100.205 a \$10.350.813, por concepto de liquidación en el mes de junio de los funcionarios María del Pilar Giral Giraldo, Paula García y Yasser Obeid.

Respecto al rubro de indemnización por vacaciones, la Unidad en su plan de austeridad, fijó un ahorro de \$8.000.000, lo cual respecto al acumulado de la vigencia 2014 representa un gasto máximo de \$22.071.729. En lo corrido de la vigencia 2015 se ha gastado un 69% del gasto máximo permitido debido a las liquidaciones mencionadas anteriormente. Se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta de ahorro establecida en el plan de austeridad de la Unidad para 2015.

- Honorarios: Presentó una disminución, al pasar de \$119.203.600 en el 2014 a \$80.650.000 en el 2015; lo cual representa una variación del 39.59%, por un valor de \$38.853.600.

La unidad en su plan de austeridad fijó como meta de ahorro en éste rubro \$68.000.000, lo cual respecto al acumulado de la vigencia anterior (2014) permite un gasto máximo de \$439.349.649. En lo corrido de la presente vigencia se ha gastado un 19.89% del valor máximo permitido (\$87.422.366).

- Impuestos y Contribuciones: Este rubro presentó un aumento del 68.92%, al pasar de \$15.689.000 en el II trimestre de 2014 a \$26.502.000 en el II trimestre de 2015. Lo anterior debido a que, si bien no se pagaron rubros por concepto de impuestos de vehículo, si se canceló impuesto predial y éste tuvo un aumento de \$10.809.000 entre las dos vigencias.

- **Materiales y Suministros:** Presentó una variación de \$1.347.085, que equivale al 23.83%, al pasar de \$5.653.503 en el II trimestre de 2014 a \$4.306.418 en el II trimestre de 2015.

Respecto a éste rubro se fijaron metas de ahorro en el plan de austeridad de la Unidad para los rubros de combustible y lubricantes por \$1.000.000; así como de papelería, útiles de escritorio y oficina por \$4.000.000.

El rubro de combustible y lubricantes puede tener en la vigencia 2015 un gasto máximo de \$10.327.969 respecto al acumulado de la vigencia 2014; de lo cual se ha ejecutado a la fecha un 9.68% (\$4.520.076). Del rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina se pueden gastar, de acuerdo a la meta fijada, \$25.999.758, sin embargo, en lo corrido de la vigencia 2015 no se ha gastado aún en éste rubro.

Se evidencia que los vehículos de la unidad se utilizan exclusivamente para las actividades oficiales. Adicionalmente se realiza control y seguimiento al consumo de combustibles, sobre un valor base mensual de \$540.000 aproximadamente por cada vehículo.

Respecto al rubro de papelería la Unidad ha configurado las impresoras en calidad borrador, para imprimir a blanco y negro por ambas caras. Por otra parte a los implementos de oficina se les hace seguimiento y se invita a los funcionarios a no desperdiciar papel y reutilizarlo. Adicionalmente se han adoptado medidas de austeridad en la entrega de elementos de oficina y se cuenta con indicadores de gestión mediante los cuales se controlan estos rubros.

- **Mantenimiento:** Este rubro disminuyó en un 3.31% al pasar de \$48.750.008 en el II trimestre de 2014, a \$47.136.709 en el II trimestre de 2015. Las mayores disminuciones en este rubro se han dado por disminución en el contrato de servicio de aseo.
- **Comunicaciones y Transporte:** Presentó una disminución de \$7.841.463, al pasar de \$29.773.663 en el II trimestre de 2014 a \$21.932.200 en el II trimestre de 2015.
- **Impresos y publicaciones:** Se presentó una disminución del 94.44%, al pasar de \$208.710 en el II trimestre de 2014 a \$11.600 en el II trimestre de 2015.

La Directiva Presidencial 06 de 2014 establece que el rubro de publicaciones debe disminuirse un 40%, lo cual permitiría, respecto a lo gastado en la vigencia 2014, un gasto máximo de \$415.302. Del gasto máximo permitido se ha gastado en lo corrido de la vigencia 2015 un 54% (\$223.600). Se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta de ahorro establecida en la directiva presidencial 06 de 2014.

- **Servicios públicos:** Este rubro presentó un aumento mínimo del 3.54% al pasar de \$14.724.628 en el II trimestre de 2014 a \$15.246.449 en II trimestre de 2015.

En este rubro la Unidad, en su plan de austeridad, fijó como meta de ahorro en telefonía móvil celular \$2.000.000. Según el acumulado de 2014, se permite un gasto máximo de \$3.661.742, de lo cual en lo corrido de la vigencia 2015 se ha gastado un 64% (\$2.358.283).

En el edificio en el cual se encuentran las oficinas de la Unidad, se instalaron medidores de energía independiente lo que va a hacer que se facture a la unidad su consumo real y se utilizan bombillos ahorradores bajo la normatividad Retie. Adicionalmente, mediante contrato 051 de 2014 se instalaron baños y lavamanos con sistema ahorrador de agua. Con respecto a la telefonía celular la Unidad tiene dos celulares de los cuales uno cuenta con plan de datos que permite el uso de aplicaciones (APP)

- Seguros: Se presentó una disminución de \$24.696.163, equivalente al 72.66%, al pasar de \$33.987.622 en el II trimestre de 2014 a \$9.291.459 en el II trimestre de 2015. El rubro corresponde principalmente al pago del SOAT de las camionetas de la Unidad el cual se encuentra vigente hasta diciembre de 2015
- Viáticos y Gastos de Viaje: Este rubro presentó un aumento de \$6.490.263 al presentar en el II trimestre de 2014 un valor de \$77.893.683 y en el 2015 un valor de \$84.383.946.

La Directiva Presidencial dispone que éste rubro debe tener un ahorro del 15%, sin embargo, la Unidad en su plan de austeridad estableció un ahorro de \$81.000.000, lo cual representa un ahorro de un 22.42%. De acuerdo al acumulado de la vigencia 2014 y el ahorro fijado por la Unidad, se permite un gasto máximo en éste rubro de \$280.207.404, de lo cual, a la fecha se han gastado \$119.092.531 correspondiente al 42%. Se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta de ahorro establecida en el plan de austeridad de la Unidad para 2015, teniendo en cuenta que históricamente en el segundo semestre se presenta un aumento en la necesidad de visitas a territorio por parte del área Misional de la Unidad.

- Gastos judiciales: Este rubro en el 2014 no registró ningún valor, sin embargo, en el II trimestre de 2015 tuvo un valor de \$300.000.
- Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: Este rubro presentó una disminución del 100%; en el II trimestre de la vigencia 2014 presentó un valor de \$4.000.000. durante el segundo trimestre de 2015 se han realizado actividades de capacitación y bienestar que no han requerido gasto por este rubro. Para el segundo semestre de la presente vigencia se suscribirá contrato con la caja de compensación familiar, además del pago por estímulos educativos que se encuentran vigentes.

La unidad cuenta con un auditorio propio el cual es utilizado para realizar las capacitaciones o eventos, por tanto no requiere alquilarlos. Adicionalmente en las reuniones de corta duración y con exclusivamente personal interno la Unidad no ofrece alimentos.

En total, durante el II trimestre de 2015, respecto al mismo periodo en el 2014, se presentó una disminución del 12.07% en los gastos de funcionamiento de la Unidad; al pasar de \$1.184.410.490 en el II trimestre de 2014 a \$1.005.909.278 en el II trimestre de 2015.